

Atención Primaria de Salud
Asunto “CdPAPS2020”.

I. Información General:

En la noche del día domingo 15 de marzo en el Perú, mediante el Decreto Supremo N°044-2020-PCM, nuestro presidente de la República declaró Estado de Emergencia Nacional durante 15 días, que comprende el cierre total de las fronteras y ordena el aislamiento social obligatorio para detener la propagación del COVID-19 en el territorio nacional. Esta medida se ha prolongado a nivel nacional hasta la fecha en el Departamento de Ancash debido al incremento de casos positivos de COVID19, la atención de las IPRESS de nivel primario no ha tenido una respuesta inmediata debido a la falta de Equipos de Protección Personal, así como el personal de salud que se encuentra en el grupo de riesgo ante el COVID-19, adultos mayores y personas con alguna comorbilidad.

Durante todo ese tiempo en el Distrito se ha perdido la vida de innumerables personas, amigos, vecinos, familias de bajos recursos económicos que no han podido acceder a tiempo a medicamentos y que por la demanda de estos se escasearon, en otras farmacias subieron de precio, a la fecha se tiene 662 contagiados confirmados por el Ministerio de Salud de una población de aproximada de 22,000 personas que nos indica un 3% de contagios, y otros que están con los síntomas pero no han podido acceder a realizarse una prueba por la falta de ella en la IPRESS.

Es por este motivo que un grupo de personas del Distrito de Santa preocupados al inicio de esta pandemia y porque creímos que podríamos ayudar de alguna forma se unió formando el Grupo Runa Yanapay Runa (Gente que ayuda Gente) para mitigar esta enfermedad, a través de la sensibilización a la población, impartiendo charlas sobre la enfermedad y la forma de evitar contagiarnos y como trabajar en vigilancia comunitaria, para estar atentos a que la persona acceda a la atención en el momento adecuado, estas charlas fueron dadas a los dirigentes, Docentes de las Instituciones Educativas para que a través de las clases virtuales puedan informar a los alumnos y padres de familias, organizaciones como mototaxistas, comerciantes vía zoom, luego de ello se realizó una colecta para comprar insumos para la preparación de la Ivermectina esta fue apoyada por un químico Farmacéutico del Distrito quien tenía la fórmula magistral y pueda ser alcanzado a los dirigentes para que lo tengan en resguardo y nos avisen antes de ser entregadas a las personas que presentan síntomas en cada zona, esto previo el trájaje telefónico de personal de Salud que forma parte de este equipo y evitar que estas lleguen a agravar sus casos para evitar colapsar el sistema de salud en el II nivel de atención.

Título de la experiencia: Vigilancia Comunitaria y sensibilización para ayudar a la Mitigación del COVID19 en el Distrito de Santa, Ancash - Perú.

Nombre de la organización/institución que postula:
Runa Yanapay Runa

Nombre y cargo de la máxima autoridad de la organización/institución:
Amparo Noriega Ríos

Nombre del área/unidad operativa implicada en la experiencia de buenas prácticas:

Nombre de la categoría a la que postula:

Categoría 1 :Atención Primaria de Salud CdP APS

Departamento, provincia, distrito en el que se desarrolla la experiencia:

Departamento de Ancash, Provincia del Santa, Distrito del Santa

Líder del Equipo:

Nombres y apellidos: *Calderón Castillo, Susana Inés*

Cargo: Integrante del Equipo

Contacto principal:

Correo electrónico 1 (Institucional): *suedelfin@hotmail.com*

Correo electrónico 2 (Opcional):

Teléfono fijo: 043 294055

Teléfono móvil: 981715972

Personas del Equipo:

¿Cuántas personas estuvieron directamente vinculadas a la gestión de la experiencia?: 12 personas

Persona(s) encargada(s) de la práctica en la actualidad: 26 dirigentes del Distrito y el Valle del Santa, 1 Líder de la Iglesia Católica, 1 Líder de la Iglesia Evangélica, Y Dirigentes de los Mercados, docentes de Instituciones Educativas de nivel Inicial Primaria y Secundaria.

Persona(s) que diseñó la práctica: Integrantes del Grupo

Persona(s) que ejecuta(n) : Profesionales de la Salud, Profesionales de otras áreas y Líderes Jóvenes y Comunales.

Considerar la siguiente información por cada persona

Nombres y apellidos: Ivan Arizmandiz de la Cruz

Cargo: Integrante del Grupo

Profesión y grados: Tecnólogo Pesquero

Correo electrónico: *sandrodordi@hotmail.com*

Teléfono: 945889520

Actividades que desarrolla: Control de Calidad de productos hidrobiológicos

Nombres y apellidos: Liliana Rosario Castillo Solón

Cargo: Integrante del Grupo

Profesión y grados: Médico de Familia

Correo electrónico: *Rocasso7@hotmail.com*

Teléfono: 987973834

Actividades que desarrolla: Medico del Centro de Salud Los Jardines

Nombres y apellidos: Yuri Santos Pumachay Chamorro

Cargo: Integrante del Grupo

Profesión y grados: Químico Farmacéutico Maestría en Gerencia en Servicios de Salud.

Correo electrónico: *yuri4231@gmail.com*

Teléfono: 942670862

Actividades que desarrolla: Encargado del área de Hospitalización en Sistemas de dosis unitaria del Seguro Social de Salud de la Región Amazonas.

Reconocimiento de Buenas Prácticas en Atención Primaria de Salud 2020
GRUPO RUNAYANAPAY RUNA

Nombres y apellidos: Jorge Alan Flores Paredes
Cargo: Integrante del Grupo
Profesión y grados: Ing. En Energía Actualmente Maestría en Gestión Ambiental
Correo electrónico: alanfloresp.18@gmail.com
Teléfono: 967912362
Actividades que desarrolla: Especialista en Sistemas de Gestión y energías renovables.

Nombres y apellidos: Teresa Fabiola Calderón Castillo
Cargo: Integrante del Grupo
Profesión y grados: Lic. En Educación Inicial
Correo electrónico: fabiolacalcas@outlook.com
Teléfono: 937464119
Actividades que desarrolla: Directora de la I.E. 326- Distrito de Santa

Nombres y apellidos: Fiorela Analí Quispe Galvez
Cargo: Integrante del Grupo
Profesión y grados: Médico de Familia
Correo electrónico: fioregalvez30@gmail.com
Teléfono: 937507049
Actividades que desarrolla: Medico del Seguro Social de Salud de Huacho

Nombres y apellidos: Francisco Alex Alvares Rumiche
Cargo: Integrante del Grupo
Profesión y grados: Comunicador Social
Correo electrónico: panchochano@hotmail.com
Teléfono: 969479886
Actividades que desarrolla: Comunicador Social de la Radio Parroquial Solidaridad.

Nombres y apellidos: Greis Fiorella Mejía Oroya
Cargo: Integrante del Grupo
Profesión y grados: Contadora y Administradora
Correo electrónico: gf.mejia2905@hotmail.com
Teléfono: 980683875
Actividades que desarrolla: Administradora de la Empresa PSA ingenieros S.R.L

Nombres y apellidos: Hugo Yuvanny Ponte García
Cargo: Integrante del Grupo
Profesión y grados: Docente de Ciencias Sociales
Correo electrónico: asiesmiperu_anf@hotmail.com
Teléfono: 976549479
Actividades que desarrolla: Docente, Líder Social y cultural

Nombres y apellidos: Amparo Olinda Noriega Ríos
Cargo: Integrante del Grupo
Profesión y grados: Líder Comunal
Correo electrónico: nok_03_9@hotmail.com
Teléfono: 923855652
Actividades que desarrolla: Comerciante de Productos Alimenticios.

Nombres y apellidos: Morayma Alithú Quispe Noriega
Cargo: Integrante del Grupo

Reconocimiento de Buenas Prácticas en Atención Primaria de Salud 2020
GRUPO RUNAYANAPAY RUNA

Profesión y grados: Líder Juvenil

Correo electrónico:

Teléfono: 986615048

Actividades que desarrolla: Empresa de decoraciones.

II. Resumen:

Apoyo a la Vigilancia Comunitaria para la difusión de mensajes que ayuden a evitar el contagio e identificación temprana de casos positivos de Covid y la Entrega del Insumo Ivermectina orientando a los pacientes vía llamada telefónica y seguimiento de casos.

III. Descripción de la Experiencia:

Esta experiencia propuesta por un grupo de Profesionales y Líderes del Distrito, está ayudando a que muchas personas puedan superar la enfermedad en sus hogares, evitando ir a los Hospitales, a través de la vigilancia comunitaria para la identificación de pacientes por parte de los dirigentes y entrega de Ivermectina en custodia solo autorizado previo tamizaje telefónico por los profesionales de la salud del grupo para entregar a pacientes sintomáticos en el momento del inicio de la enfermedad.

Sumado a esto se sigue trabajando con la sensibilización de organizaciones de base, líderes, Iglesias y Instituciones Educativas a través del zoom para conocer la enfermedad y practicar la prevención.

El Formulario consta de 3 partes, deberá ser presentado en versión digital (documento en Word) usando hoja A-4 con márgenes sup. e inf. 2.5 y izda. y dcha. de 3, fuente "Arial" con tamaño 11 puntos e interlineado simple, páginas numeradas, con el asunto: "CdPAPS2020".

Anexos:

A. Fotografía o video corto representativo de la Experiencia



Reconocimiento de Buenas Prácticas en Atención Primaria de Salud 2020
GRUPO RUNAYANAPAY RUNA



B. Fotografía del Equipo Ejecutor de la Experiencia

C. Datos del equipo gestor de la experiencia

Grupo Runa Yanapay Runa
Distrito: Santa
Provincia: Santa
Departamento: Ancash
Contacto: Susana Calderón Castillo
Teléfono: 981715972
Correo Electrónico: suedelfin@hotmail.com

Anexo 2.

A. Introducción

La Propagación del COVID19 en el Distrito de Santa se inició en el mes de Marzo, siendo el segundo caso positivo de la Región; tuvo su inicio en una reunión, donde se contagiaron varias personas, estas al no conocer cómo era la cadena de contagio de esta enfermedad no le dieron importancia y mantuvieron contacto con otras personas, no guardando cuarentena como se había recomendado y por no caer en la estigmatización de la población.

Esto efecto empieza con un contagio masivo en el Distrito, perdiéndose vidas por muchas razones: primero por no tener respuesta rápida por parte del sistema de salud, por desconocimiento de los síntomas, por miedo a ser discriminados, por tener comorbilidades. Al ver esta situación el grupo Runa Yanapay Runa dio varias alternativas para apoyar a las familias que se estaban contagiando, como entrega de alimentos, de medicamentos, y controlar que estas familias pasen la cuarentena evitando contagiar a la población.

Lamentablemente por la deficiente economía y porque el Distrito de Santa es productor de alimentos y mucha gente que vive del día a día tenían que salir a trabajar para solventar a su familia de las necesidades básicas, como alimentación, es por esa razón que siguió el contagio, familias completas infectadas del virus, algunas sintomáticas y otras asintomáticas las que se convirtieron en un peligro y aumentaron la carga viral en el Distrito. La falta de pruebas rápidas hizo que muchos asintomáticos propagaran el contagio ya que los que tenían sintomatología no salían de sus casas y era a quienes podíamos apoyar.

En 14 de Abril del presente año el Ministerio de Salud emite la Resolución Ministerial N° 193-2020-MINSA denominada Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de personas afectadas por COVID-19 en el Perú , es ahí donde surge la idea de poder hacer una colecta y compara los medicamentos no se pudo cumplir en totalidad con la propuesta ya que los medicamentos subieron de precio y se escasearon.

Luego el 25 de junio se aprueba la Resolución Ministerial 426-2020 MINSA Fichas Técnicas de Preparados Farmacéuticos Estandarizados de la NTS N° 122-MINSA-DIGEMID-V.01 Norma Técnica de Salud para la Elaboración de Preparados Farmacéuticos, aprobada por Resolución Ministerial N° 538-2016-MINSA, modificada por Resolución Ministerial N° 273-2020-MINSA, la ficha denominada: Ivermectina Solución Oral 6 mg/ml de acuerdo al anexo que forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial, donde se busco el apoyo de farmacéuticos del Distrito para la preparación y fue donde nos enteramos que el Químico Farmacéutico Yuri Pumachay, profesional Santeño conformaba el comité encargado de la elaboración de la Ivermectina en el Hospital I Higos Urco de Chachapoyas, con quien contacto un integrante de grupo para solicitar pueda elaborar la formula magistral comprando los insumos para la elaboración a la cual accedió.

Se realizo la colecta del dinero apoyados por muchas personas desinteresadas para elaborar 10,000 dosis de Ivermectina, planteamos la forma de como poder hacer llegar a los positivos a través de los dirigentes a quienes se les capacito en el Proceso de la enfermedad y como podíamos evitar el contagio, ellos accedieron a participar y poder resguardar este insumo para que llegue a quienes necesitan previa identificación de los profesionales de la salud o con receta medica para que puedan entregados y evitar así que la enfermedad se agrave.

Este plan a la fecha esta siendo muy efectivo, se han entregado el insumo a 93 pacientes de los cuales ya se tiene 25 recuperados, ellos están pasando la enfermedad en sus casas haciendo la cuarentena obligatoria y evitando que se propague la enfermedad.

B. Objetivos

Objetivo Principal:

Mitigar el contagio a través de la buena información sobre el COVID19 y evitar la gravedad de pacientes Positivos a través de la entrega de la Formula Magistral de la Ivermectina.

Objetivos Específicos:

Lograr que la población este enterada de la enfermedad, como identificar la sintomatología, evitar la automedicación, prepararnos para la prevención con el apoyo solidarios de los dirigentes, Lideres y Docentes de las I.E.

Usar las Redes sociales y reuniones zoom para poder impartir mensajes claves a la población de parte del Grupo Runa Yanapay Runa.

C. Población

A las personas Positivas con COVID19 o que están presentando Sintomatologia del Distrito de Santa y el Valle.

D. Descripción de la experiencia, acciones claves de implementación y métodos

Explicación detallada y sencilla, utilizando ejemplos y casos concretos.

¿En qué consiste o consistió la experiencia?

En poder ayudar a los pacientes positivos con COVID19 a menorar la carga viral a través del consumo de la Ivermectina a penas se tengan los síntomas.

En orientar a la población sobre la enfermedad y evitar el contagio masivo.

¿Qué metodología se usa o utilizó en su diseño?

El Modelo Cascada fue el que se aplicó: informar y capacitar a los dirigentes, líderes y Docentes sobre la enfermedad y que ellos hagan efecto multiplicador a su población.

Reuniones de capacitación a través del zoom para que puedan resolver sus dudas en cuanto a la enfermedad.

¿Por qué considera que la experiencia es un aporte relevante?

Es un aporte relevante porque estamos ayudando a la población a evitar contagiarse y reconocer los síntomas de manera temprana para evitar lleguen a ser pacientes Moderados o severos y evitar mas muertes en el Distrito.

¿Qué aspectos de creatividad e innovación existen?

Gente que ayuda Gente a través de la difusión y educación a la población, usando un insumo tan necesario para combatir esta enfermedad.

¿Qué medidas han implementado para la institucionalización de la experiencia?

Este es el primer medio para la institucionalización de la Experiencia

¿Cuáles son o fueron las etapas y tiempo de duración?

Realizamos la etapa de implementación y estamos en la etapa de la aplicación de la experiencia.

E. Resultados generales e impacto (indicadores, impacto en números) de la implementación de la experiencia (En el caso que se cuente con resultados)

¿Qué beneficios trae la implementación de la práctica para el ciudadano?

Evitar que haya casos moderados y severos de COVID19 y sobre todo evitar el contagio masivo.

¿Para qué sirven o han servido y cómo mejora o mejoró la situación?

Ya se tiene pacientes recuperados de la enfermedad.

¿Qué beneficios en términos de eficiencia se logra o logró para la institución, y cómo mejora o mejoró la situación?

El apoyo económico de la población con ello se pudo recaudar 3,250 soles que sirvieron para la compra de insumos para la elaboración de 10,000 dosis de Ivermectina.

Reconocimiento de Buenas Prácticas en Atención Primaria de Salud 2020
GRUPO RUNAYANAPAY RUNA

Las siguientes tablas pueden ayudar a resumir los resultados expresados con indicadores específicos

Variable	Indicador	Situación previa a la Experiencia	Resultados después de la Experiencia Ejemplo: 87% de beneficiarios satisfechos
Si es viable hay Satisfacción de beneficiarios.	Formatos donde se coloca el nombre de los beneficiarios, recetas médicas en copia y DNI de los beneficiarios nos darán la cantidad de pacientes positivos que se beneficiaron	Atender al 25% de la Población que dio o dará positivo al COVID19. Lograr sensibilizar al 80% de la Población	Aun no se tiene resultados ya que estamos en proceso de la experiencia

Impacto alcanzado:

Comparar indicadores específicos en **números** demostrando qué resultados y/o cambios se ha dado o se están dando a raíz de la implementación de la experiencia.

Antes	Después
• En Proceso	• En Proceso

F. Enseñanzas extraídas (opcional, si considera relevante)

¿Cuáles son o fueron las dificultades –internas o externas-, obstáculos y/o amenazas encontradas en el proceso de creación, planteamiento, implementación y/o ejecución de la experiencia?

Una de las dificultades que se tuvo es que se pidió apoyo al Gobierno Local para que pueda aportar con los medicamentos y personal de salud para el seguimiento de casos y no nos ayudó.

Gobierno Local en lugar de apoyar con medicamentos, replica nuestro apoyo de manera de competencia política.

Gente inescrupulosa dan información falsa sobre el trabajo que estamos haciendo a través de las redes sociales.

Gobierno Local condiciona a los dirigentes en no recibir apoyo de otras organizaciones pues si lo hacen no tendrán apoyo de parte de la alcaldía.

¿Con qué aliados se contó para mejorar la implementación de la iniciativa?

Dirigentes de los diferentes Sectores, Lideres Juveniles, Lideres sociales y Docentes de las Instituciones Educativas.

¿Qué roles desempeñaron estos aliados?

Difundir a la población sobre la enfermedad y como evitar el contagio.

¿Qué estrategias de difusión se han implementado para dar a conocer la experiencia?

Solo a través del Facebook de Runa Yanapay Runa

¿Se ha hecho difusión dirigida directamente a la ciudadanía?

Solo a través de los Dirigentes y reses sociales.

¿Se ha hecho difusión dentro de la propia institución?
Los integrantes han apoyado en la difusión.

¿Qué aprendizaje se desprende de la experiencia de las distintas etapas de la experiencia?

El aprendizaje del proceso es que falta mucha información sobre esta enfermedad.

¿Se han presentado oportunidades de mejora en la propia iniciativa?
Solo esperamos que el Gobierno Local y el Ministerio de Salud puedan apoyar el proceso y unirse para trabajar juntos.

D. Conclusión

Apoyo a la población Vulnerable al Covid19.

Evitar que la Población infectada llegue a hacer complicaciones que perjudiquen su salud. Ayudar al sistema de salud a que no colapse la atención a los pacientes.

Respuesta positiva de parte de los Dirigentes, Lideres, Lideres Juveniles, Representantes de las Iglesias, Docentes.

Población va entendiendo que no debe automedicarse y recurrir siempre al personal de salud.

Población va mejorando sus practicas para evitar el contagio.

Que esta experiencia pueda ser replicada en otros Distritos, Provincias o regiones.

G. Referencias

Bases adaptadas utilizando las siguientes referencias:

1. Ng E, de Colombani P. Framework for Selecting Best Practices in Public Health: A Systematic Literature Review. J Public Health Res. 2015 Nov 17;4(3):577. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4693338/>
2. Oficina Regional para África de la Organización Mundial de la Salud. Guía para identificar y documentar mejores prácticas en los programas de planificación familiar. 2017. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO. Disponible en : https://www.who.int/reproductivehealth/publications/family_planning/best-practices-fp-programs/es/
3. Ciudadanos al Día - CAD. Concurso de Buenas Prácticas en Gestión Pública. Perú. Disponible en: <http://www.premiobpg.pe/es/>
4. Secretaría de Gobierno de Salud de la Nación (SGS), Organización Panamericana de la Salud (OPS). Concurso de Buenas Prácticas en Salud Familiar y Comunitaria. 2019. Argentina. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/salud/familiar-y-comunitaria/concurso>
5. OPAS, Ministerio de Salud de Brasil. Premio APS Forte para o SUS: Acceso Universal. 2020. Disponible en: <https://apsredes.org/premio-aps-forte/>